

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

| | | | |
|-------------------------|---------------------------|---------------------------------|---|
| AÑO LIX — N° 8.096 | Salta, 5 de julio de 1968 | Carretero Argentino SALTA | TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805 |
| EDICION DE 12 PAGINAS | | | Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 962.823 |
| APARECE LOS DIAS HABLES | | | |

| | | |
|---|---|--|
| HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Registrá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas | Ing. HUGO ALBERTO ROVALETH Gobernador Dr. JULIO DIAZ VILLALBA M. de Gobierno, J., I. P. y del T. Ingeniero Industrial RICARDO M. ESCUDERO GORRITI M. de Economía, F. y O. Públicas Dr. CARLOS ALBERTO ALVARADO Ministro de Asuntos Soc. y S. Púb. | Dirección y Administración: ZUVIRIA 536 TELEFONO N° 14780 Sr. Juan Raymundo Arias Director |
|---|---|--|

Art. 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirá reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténiense para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a IMPRENTA DE LA LEGISLATURA para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por DOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL (\$ 2.000.00 m/n.). Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

| | |
|---|-------|
| Número del día y atrasado dentro del mes ... \$ | 20.— |
| Número atrasado de más de un mes hasta 1 año .. | 30.— |
| Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años .. | 50.— |
| Número atrasado de más de 3 años hasta 5 .. | 80.— |
| Número atrasado de más de 5 años hasta 10 .. | 120.— |
| Número atrasado de más de 10 años .. | 150.— |

SUSCRIPCIONES

| | | | |
|------------------|----------|-----------------|------------|
| Mensual | \$ 600.— | Semestral | \$ 1.400.— |
| Trimestral | „ 900.— | Anual | „ 2.700.— |

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 80.00 (Ochenta pesos) el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 100.- (Cien pesos) por centímetro utilizado y por columnas.

Todo aviso por un sólo día y de composición corrida, será de \$ 6.00 (Seis pesos).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos).

Los avisos de forma alternada se recargarán la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras | Hasta 10 días | | Hasta 20 días | | Hasta 30 días | |
|---|---------------|------------------|---------------|-----------|---------------|-----------|
| | Excedente | Excedente | Excedente | Excedente | Excedente | Excedente |
| Sucesorios | 1.400.— | 60.— cm. | 2.800.— | 90.— cm. | 5.400.— | 120.— cm. |
| Poseción Treintañal y Deslinde | 2.700.— | 90.— cm. | 5.400.— | 120.— cm. | 10.800.— | 180.— cm. |
| Remates de Inmuebles y Automotores .. | 2.300.— | 90.— cm. | 5.400.— | 120.— cm. | 10.800.— | 180.— cm. |
| Otros Remates | 1.400.— | 60.— cm. | 2.800.— | 90.— cm. | 5.400.— | 120.— cm. |
| Edictos de Minas | 2.200.— | 120.— cm. | | | | |
| Contratos o Estatutos Sociales | | 9.— (la palabra) | | | | |
| Balances | 1.200.— | 70.— cm. | 2.400.— | 150.— cm. | 3.300.— | 230.— cm. |
| Otros Edictos Judiciales y Avisos | 1.400.— | 90.— cm. | 2.800.— | 120.— cm. | 5.400.— | 180.— cm. |

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

EDICTOS DE MINAS

| | |
|--|------|
| Nº 30568 — S/p.: Lucrecia A. Valdez. Expte. Nº 5487 - V. | 3156 |
| Nº 30567 — S/p.: Lucrecia A. Valdez. Expte. Nº 5571 - V. | 3156 |
| Nº 30535 — S/p.: Cía. Minera José Gavenda S.R.L. Ind. y Com. Expte. Nº 5795-C | 3156 |
| Nº 30478 — S/p.: Fortunato Zerpa. Expte. Nº 5961-Z | 3156 |
| Nº 30472 — S/p.: Margarita Usandivaras de Cornejo. Expte. Nº 5958-U | 3156 |
| Nº 30471 — S/p.: Ramón Horacio Moya. Expte. Nº 6112-M | 3156 |
| Nº 30378 — S/p.: Cía. Minera La Poma - Expte. Nº 3226-C | 3156 |
| Nº 30377 — S/p.: Cía. Minera La Poma S.A.C.I. - Expte. Nº 3227-C | 3157 |

LICITACION PUBLICA

| | |
|--|------|
| Nº 30572 — Direc. de Vialidad de Salta. Lic. Nº 5 | 3157 |
| Nº 30570 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 21 | 3157 |
| Nº 30546 — Establecimiento Azufrero. Lic. Nº 4/68 | 3158 |

EDICTO CITATORIO

| | |
|--|------|
| Nº 30494 — S/p.: Hilario Eladio Gonza | 3158 |
| Nº 30491 — S/p.: María Julia Saravia de Bava | 3158 |

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

| | |
|--|------|
| Nº 30566 — Alejo Carrizo | 3158 |
| Nº 30565 — Anatolio Guaymas | 3158 |
| Nº 30558 — Bridoux Luis Antonio | 3158 |
| Nº 30557 — Elicena Acosta de Mamani y Clemente Mamani | 3158 |
| Nº 30555 — Petrona López de Martínez y Alejandrina Jacinta de Arenas | 3158 |
| Nº 30543 — Francisco Navarro | 3159 |
| Nº 30533 — María Mercedes Solá y Petrona Isabel Solá | 3159 |
| Nº 30524 — María Julia Arancibia | 3159 |
| Nº 30523 — Eduardo Romero | 3159 |
| Nº 30522 — Virginia Lucardi de Zanier o Zannier | 3159 |
| Nº 30518 — Nicasio Walfrido Chihan Mendoza | 3159 |
| Nº 30517 — Eusebio Mamani | 3159 |
| Nº 30516 — Agustín D. Sánchez | 3159 |
| Nº 30514 — Laureano Giménez | 3159 |
| Nº 30513 — Juan Martín Sylvester | 3159 |
| Nº 30500 — Felipe Barboza | 3159 |
| Nº 30490 — Concepción Sandoval de Rodríguez | 3159 |
| Nº 30486 — Santos Salomé Arroyo | 3159 |

REMATE JUDICIAL

| | |
|---|------|
| Nº 30576 — Por Efraín Racioppi. Juicio: José Domingo Saicha vs. Aramayo Martín y otro | 3160 |
| Nº 30575 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Titán S. A. vs. Martínez Dionisio Rafael y otro | 3160 |
| Nº 30574 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Saicha José D. vs. Coria José Clemente y otro | 3160 |
| Nº 30573 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Sánchez José vs. Medina Eduardo | 3160 |
| Nº 30561 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Codisa S.A. vs. Altamirano Rubén y otro ... | 3160 |
| Nº 30560 — Por Efraín Racioppi. Juicio: B. A. Martínez vs. M. Juan C. | 3160 |
| Nº 30547 — Por Juan A. Cornejo. Juicio: B.B.B. S.A. vs. Ribas José | 3160 |
| Nº 30537 — Por Aristóbulo Carral. Juicio: Ola Armando - Sucesorio | 3160 |
| Nº 30497 — Por Ricardo Gudíño. Juicio: Moto Salta S.R.L. vs. Martínez Augusta E. A. de y Néstor | 3161 |
| Nº 30481 — Por Ricardo Gudíño. Juicio: Div. de Condominio s/p.: Faustino J. Gallardo y otro | 3161 |

CITACION A JUICIO

| | |
|--|------|
| Nº 30542 — José Fortunato Sayat | 3161 |
| Nº 30527 — Urbano Britz | 3161 |
| Nº 30469 — Cruz Candelario y otros vs. Baldi Pedro y otros | 3161 |

POSESION TREINTAÑAL

| | |
|---|------|
| Nº 30554 — Mauricio Ferrari o sus herederos | 3161 |
|---|------|

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

| | |
|---|------|
| Nº 30571 — Sucesores de Manuel Gómez S.A.C.I.F.I. y A. | 3162 |
|---|------|

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

| | |
|--|------|
| Nº 30569 — Barrio "Calisto Gauna". Para el día 14 de julio de 1968 | 3162 |
| Nº 30556 — Cooperativa Obrera de Transporte Automotor 25 de Mayo Ltda. Para el día 13-7-68. | 3162 |
| Nº 30553 — Nascalin S.A.C.I.F. Para el día 21-7-68 | 3162 |
| Nº 30552 — Empresa de Construcciones Fazio S.A.C.I.F.I.C. Para el día 20-7-68 | 3163 |
| Nº 30548 — Salta Polo Club. Para el día 20-7-68 | 3163 |
| Nº 30544 — Liga de Fútbol del Valle de Lerma, Cerrillos. Para el día: 13-7-68 | 3163 |
| Nº 30536 — Ingenio San Isidro S. A. Para el día 19-7-68 | 3163 |

FE DE ERRATAS

| | |
|-----------------------------|------|
| Adj.: 1 Fe de Erratas | 3164 |
|-----------------------------|------|

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

Nº 30568

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Lucrecia A. Valdez, en 30 de agosto de 1966 por Expte. Nº 5487-V, ha solicitado en el departamento de Chioana, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como Punto de Partida el "Abra de Apacheta", de ahí 3090 mts. 0º, 4.000 mts. 270º, 5090 m. 180º, 4000 m. 90º y 2000 m. 0º, con lo cual cierran las 2.000 has. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 6 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200

e) 4 al 18-7-68

Nº 30567

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Lucrecia A. Valdez, en 7 de noviembre de 1966 por Expte. Nº 5571-V ha solicitado en el departamento de La Viña y Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como Punto de Referencia el Puente Morales. De ahí 1400 m. 90º, 6050 m. 351º hasta el Punto de Partida. De ahí 2000 m. 95º, 4000 m. 5º, 5000 m. 275º, 4000 m. 185º y 3000 m. 95º con lo cual cierran las 2000 hectáreas. Inscripta gráficamente resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 24 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200

e) 4 al 18-7-68

Nº 30535

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Cía Minera José Gavenda S.R.L. Ind. y Com., en 14 de abril de 1967 por Expte. Nº 5795-C, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como Punto de Partida (P.P.) el mojón Nº 5 de la mina "Eduardo III", Expte. Nº 2872, se miden 5.000 mts. con azimut 344º 49' hasta "A", luego 4.000 mts. azimut 74º 49' hasta "B", luego 5.000 mts. azimut 164º 49' hasta "C", cerrando un rectángulo con una línea de 4.000 mts. azimut 254º 49' Inscripta gráficamente la superficie solicitada, en la misma se encuentra ubicado el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Quirós", Expte. 3069-C-59 y la Cantera "San Cristóbal", Expte. Nº 3300-C-59. — Salta, 24 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200

e) 1º al 15-7-68

Nº 30478

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Fortunato Zerpá (h), en 19 de julio de 1967 por Expte. Nro. 5961-Z ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Tomando como Punto de Referencia el Mojón Nº 1 de la Pertencia A de la mina Andina, de allí al Sur y a los 600 metros estará el Punto de Par-

tida, luego 1.600 metros al Este, 4.300 mts. al Norte, 3.600 metros al Oeste, 4.300 mts. al Sur y 2.000 mts. al Este, cerrando la superficie solicitada. Inscripta gráficamente resulta superpuesta en 200 has. a las pertenencias de la mina "Andina", Expte. 1585-Z; además dentro de su perímetro se encuentra el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "San Juan", Expte. 64015-G y la cantera "Blanca Lila", Expte. Nº 5912-Z, quedando una superficie libre de 1.348 has. — Salta, 6 de mayo de 1968.

Imp. \$ 2.200

e) 25-6 al 8-7-68

Nº 30472

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Margarita Usandivaras de Cornejo en 19 de julio de 1967 por Expte. Nº 5958-U, ha solicitado en el Departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el Mojón del kilómetro 29 de la Ruta Nacional número Sesenta y Ocho que une Cafayate con Salta y de allí 3.000 m. al Sud donde se llega al punto de partida, se toman 10.000 m. al Este, 2.000 metros al Sur, 10.000 metros al Oeste y finalmente 2.000 metros al Norte con lo que se encierra la superficie solicitada. Inscripta gráficamente dentro de la misma resultan ubicados los puntos de manifestación de descubrimiento de las minas "Zorriquín" Expte. Nº 5749-N-57 y "Margarita", Expte. Nº 5758-N-67. — Salta, 15 de marzo de 1968.

Imp. \$ 2.200

e) 24-6 al 5-7-68

Nº 30471

El Dr. Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Ramón Horacio Moya, en 26 de octubre de 1967 por Expte. Nº 6.112-M, ha solicitado en el departamento de Guachipas, cateo para explorar la siguiente zona; Tomando como punto de referencia El Carrizal que está al Este del Puesto del señor Reales y de allí 2.000 mts. al Sud hasta llegar al punto de Partida P.P.; desde allí se miden 2000 mts. al Sud, 10.000 mts. al Este; 2.000 mts. al Norte y por último 10.000 mts. al Oeste encerrando la superficie solicitada. El punto de partida llamado El Carrizal, Casa de Reales se ubica a 1.000 mts. al Norte de la junta del arroyo Don Bartolo con el río Conchas. Inscripta gráficamente la superficie solicitada resulta libre de otros pedimentos mineros. — Salta, 14 de marzo de 1968.

Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaría, Juzg. de Minas.

Imp. \$ 2.200

e) 24-6 al 5-7-68

Nº 30378

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 233, 119 y 235 del C. de Minería que Compañía Minera La Poma en Expediente 3226-C, mina denominada Diana, ha solicitado la mensura de esta mina que es de su propiedad, de mineral de plomo, con fecha 7 de marzo de 1968, la cual constará de seis pertenen-

cias de 6 hectáreas cada una, que se ubicarán así: Pertenencia Nº 1: Partiendo de la Labor Legal que coincide con el Punto de Manifestación de Descubrimiento que se ubica a 6.850 metros azimut 180º, tomando como punto de referencia la confluencia del río Organullo y la Quebrada de Toreca; con un azimut de 353º59' y 165 metros, se ubica el mojón 6; desde allí con az. 59º38' y 400 metros se ubica el 2; desde allí con az. 239º38' y 200 metros se ubica el 3; desde allí con az. 329º38' y 300 metros el 4; desde allí con az. 59º38' y 200 metros el 1; desde allí con az. 149º38' y 300 metros el 2, cerrando así esta pertenencia de 6 Has. — Pertenencia II: Partiendo de 3 con az. 239º38' y 200 metros el 6; desde allí con az. 329º38' y 300 metros el 5; desde allí con az. 59º38' y 200 metros el 4; desde allí con az. 149º38' y 300 metros el 3, cerrando así esta pertenencia de 6 Has. — Pertenencia III: Partiendo de 6 con az. 239º38' y 200 metros el 9; desde allí con az. 329º38' y 300 metros el 10; desde allí con az. 59º38' y 200 metros el 5; desde allí con az. 149º38' y 300 metros el 6, cerrando así esta pertenencia de 6 Has. — Pertenencia IV: Partiendo de 9 con az. 239º38' y 200 metros el 12; desde allí con az. 329º38' y 300 metros el 11; desde allí con az. 59º38' y 200 metros el 10; desde allí con az. 149º38' y 300 metros el 9 cerrando así esta pertenencia de 6 Has. — Pertenencia V: Partiendo de 6 con az. 149º38' y 300 metros el 7; desde allí con az. 239º38' y 200, el 8; desde allí con az. 329º38' y 300 metros el 9; desde allí con az. 59º38' y 200 metros el 6, cerrando así esta pertenencia de 6 Has. — Pertenencia VI: Partiendo de 8 con azimut 239º38' y 200 metros el 13; desde allí con az. 329º38' y 300 metros el 12; desde allí con az. 59º38' y 200 metros el 9; desde allí con az. 149º38' y 300 metros el 8, cerrando así esta pertenencia de 6 Has. La Labor Legal y Punto de Manifestación de Descubrimiento se halla en la pertenencia Nº 2 con un rumbo desde el esquinero 6 de 353º59' y a 165 metros. — Salta, mayo 15 de 1968.

Imp. \$ 5.820

e) 12, 26-6 y 5-7-68

Nº 30377

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos de los Arts. 233, 119 y 235 del C. de Minería que, Compañía Minera La Poma S.A.C.I. en Expte. Nº 3227-C, con fecha 7 de marzo de 1968 ha solicitado la mensura de la mina de su propiedad, denominada "La Poma", de plomo, ubicada en el departamento La Poma, la cual constará de seis pertenencias de seis hectáreas cada una, que se ubicarán así: Pertenencia I: Partiendo de la Labor Legal que coincide con el Punto de Manifestación de Descubrimiento y que se ubica a 7.000 metros az. 175º, tomando como Punto de Referencia, la confluencia del río Organullo y la Quebrada de Toreca; de allí se miden 100 metros con az. 193º13', desde allí se miden 600 metros con az. 103º13', llegándose al esquinero Nº 1; desde allí con az. 283º13' y 300 metros el esquinero 2; desde allí con az. 13º13' y 200 metros con el esquinero 7, desde allí con az. 103º13' y 300 con el esquinero 8; desde allí con az. 193º13' y 200 metros se llega al mojón Nº 1 para cerrar la superficie de 6 Has. — Pertenencia Nº II: Partiendo del esquinero 2 con az. 283º13' y 300 metros se ubica el mojón 3; desde allí con azimut 13º13' y 200 metros se en-

cuentra el 6; desde allí con az. 103º13' y 300 metros se halla el 7; desde allí con az. 193º13' y 200 metros se cierra sobre el 2, cubriendo una superficie de 6 Has. — Pertenencia III: Partiendo del esquinero 3 con un az. 283º13' y 300 metros se ubica el mojón 4; desde allí con az. 13º13' y 200 metros se ubica el 5; desde allí con az. 103º13' y 300 metros se ubica el 6; desde allí con az. 193º13' y 200 metros se cierra sobre el 3, cubriendo una superficie de 6 Has. — Pertenencia IV: Partiendo del mojón 6 con un az. de 13º13' y 200 metros se ubica el 13; desde allí con un az. 103º13' y 300 metros el 12; desde allí con az. 193º13' y 200 metros el 7; desde allí con az. 283º13' y 300 metros el 6 cerrando así la superficie de 6 Has. — Pertenencia V: Partiendo del mojón 7 con az. 13º13' y 200 metros el mojón 12; desde allí con az. 103º13' y 300 metros el 11; desde allí con az. 193º13' y 200 metros el 8; desde allí con az. 283º13' y 300 metros el 7 cerrando así esta pertenencia de 6 Has. — Pertenencia VI: Partiendo de 8 con az. 13º13' y 200 metros se ubica el mojón 11; desde allí con az. 103º13' y 300 metros el 10; desde allí con az. 193º13' y 200 metros el 9; desde allí con az. 283º13' y 300 metros el 8 cerrando así esta pertenencia de 6 Has. La L. L. y P. M. D. se halla entre las pertenencias 2 y 3 a 100 metros del mojón 3 y con un az. de 193º13'. — Salta, 14 de mayo de 1968.

Imp. \$ 5.460

e) 12, 26-6 y 5-7-68

LICITACION PUBLICA

Nº 30572

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 5

OBRA: Tratamiento Bituminoso Tipo Sellado - Camino: Salta Los Yacones por San Lorenzo - Tramo: Salta San Lorenzo.

Presupuesto: \$ 4.010.665 m/n. (Fondos Redes Arteriales - Ley Nº 15.274).

Apertura: El día 17 de julio de 1968 a horas 11.

Pliego de condiciones en la Secretaría de la Repartición, calle España Nº 721. Precio del Pliego \$ 800 m/n.

La Dirección

Valor al cobro \$ 1.500

e) 5 al 12-7-68

Nº 30570

Provincia de Salta

Dirección General de Compras y Suministros

Llámanse a Licitación Pública Nº 21 para el día 24 del corriente a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, por adquisición de: ARTICULOS DE ROPERIA. Pliegos de condiciones, retirar en Mitre 23 - Salta. — Hugo Larrán Sierra, Director Gral. de Compras y Suministros.

Valor al cobro \$ 1.440

e) 5 al 12-7-68

Nº 30546

Ministerio de Defensa

**Dirección General de Fabricaciones Militares
Establecimiento Azufrero Salta**

Avda. Belgrano 450 - Salta

LICITACION PUBLICA Nº 4/68

Lámase a licitación pública Nº 4/68 a realizar-se el día 17 de julio de 1968 a horas 9 por la adquisición de caño de hierro, con destino al Establecimiento Azufrero Salta - Estación Caipé Km. 1626, Pcia. de Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avda. Cabildo 65- Buenos Aires. Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta, — Valor del pliego m\$. 30.-.

Valor al cobro \$ 1.460 e) 3 al 5-7-68

EDICTO CITATORIO

Nº 30494

Ref.: Expte. Nº 13406 y 13407/48. s.r.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Hilario Eladio Gonza tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, basado en usos y costumbres, una superficie de 8,9500 Has. con una dotación de 4,69 ls./segundo a derivar del río Calchaquí (margen izquierda) por la acequia del Molino y 2,000 Has. con una dotación de 1,05 ls./segundo a derivar del mismo río por la acequia La Bolsa, siendo ambas superficies de

la finca El Moyo ó El Porvenir, catastro Nº 33 ubicada en la localidad de Seclantás, Departamento Molinos. La dotación será reajustada entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado y los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Salta,

Administración General de Aguas

Imp. \$ 1.400 e) 26-6 al 10-7-68

Nº 30491

Ref.: Expte. Nº 3464/B/66. s.r.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que María Julia Saravia de Bava tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 3,13 lts./segundo de las aguas provenientes del río Toro (margen izquierda) derivadas por el Canal Secundario IV, Compuerta Nº 2 y acequia Tejada, una superficie de 4,1776 Has. del inmueble denominado Fracción 9-i de la Finca Piedmont, catastro Nº 2715, ubicado en el Partido Olmos, Departamento Cerrillos y con carácter permanente y a perpetuidad basado en usos y costumbres (establecidos anteriormente por Agua y Energía de la Nación). En estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho al caudal que resulte de la repartición proporcional entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Salta,

Administración General de Aguas

Imp. \$ 1.400 e) 25-6 al 8-7-68

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 30566

El Dr. Roberto Frías, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don ALEJO CARRIZO, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Expte. Nº 2334/68. Se habilita la Feria del mes de Julio al sólo efecto de la publicación de edictos. — Salta, 3 de julio de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 18-7-68

Nº 30565

El Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación cita y emplaza por el término de 10 días a los herederos y acreedores de don Anatólio Guaymás. — Salta, 25 de junio de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 18-7-68

Nº 30558

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. No-

minación, en los autos caratulados SUCESORIO DE BRIDOUX, Luis Antonio", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, a que hagan valer sus derechos dentro de los diez días, bajo apercibimiento legal. — Salta, marzo 14 de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 18-7-68

Nº 30557

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ELICENA ACOSTA DE MAMANI y CLEMENTE MAMANI, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 24 de junio de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 18-7-68

Nº 30555

El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de las señoras PETRONA LOPEZ DE MARTINEZ y ALEJANDRINA

JACINTA MARTINEZ DE ARENAS, para que hagan valer sus derechos. — Salta, marzo de 1968. — Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 4 al 18-7-68

Nº 30543

El Dr. Humberto Alias D'Abate, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos: "FRANCISCO NAVARRO - SUCESORIO". Expte. Nº 37.928/68 que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante por el término de diez días. — Salta, 27 de junio de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 2 al 16-7-68

Nº 30533

El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita por diez días a los interesados en la Sucesión de MARIA MERCEDES SOLA y PETRONA ISABEL SOLA". Expte. número 37.174/67. — Dr. CARLOS ALBERTO SAYUS SERREY, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 1º al 15-7-68

Nº 30524

Dr. Roberto Frías, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA JULIA ARANCIBIA para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 26 de junio de 1968. — Dr. Carlos A. Sayús Serrey, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 28-6 al 12-7-68

Nº 30523

El Juez en lo Civil y Comercial Tercera Nominación cita y emplaza por el término de diez días a los herederos y acreedores de don Eduardo Romero. — Salta, 21 de junio de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.
Sin cargo e) 27-6 al 11-7-68

Nº 30522

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de VIRGINIA LUCARDI DE ZANIER o ZANNIER, para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio del citado causante. — Salta, junio 18 de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 27-6 al 11-7-68

Nº 30518

La Srta. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, doctora Eloísa G. Aguilar, cita por diez días a herederos y acreedores de NICASIO WALFRIDO CHIHAN MENDOZA. — Habilitase feria. — Salta, 23 de mayo de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 27-6 al 11-7-68

Nº 30517

El señor Juez Civil y Comercial 2da. Nominación, cita por diez días a herederos y acreedo-

res de EUSEBIO MAMANI. Habilitase feria. — Salta, 17 de abril de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 27-6 al 11-7-68

Nº 30516

La señorita Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, doctora Eloísa G. Aguilar, cita por diez días a herederos y acreedores de AGÜSTIN DAMIAN SANCHEZ. Habilitase feria. — Salta, 19 de junio de 1968. — Dr. Luis Elías Sagarnaga, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 27-6 al 11-7-68

Nº 30514

La doctora Milda Alicia Vargas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, en autos "Sucesorio de LAUREANO GIMENEZ" cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Metán, 25 de junio de 1968. Dr. Bernardo Antonio Ruiz, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 27-6 al 11-7-68

Nº 30513

El doctor Ricardo A. Reimundín, Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nominación, en autos "Sucesorio del señor Juan Martín Sylvester", Exp. Nº 35.513 de dicho Juzgado, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores del causante, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, marzo 22 de 1968. — Dr. Carlos Alberto Sayús Serrey, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 27-6 al 11-7-68

Nº 30500

El Dr. Vicente Nicolás Arias, Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FELIPE BARBOZA para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Secretaría, 14 de junio de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 26-6 al 10-7-68

Nº 30490

El señor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de CONCEPCION SANDOVAL DE RODRIGUEZ. — Salta, 5 de junio de 1968. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.
Imp. \$ 1.400 e) 25-6 al 8-7-68

Nº 30486

El Dr. Martín Adolfo Diez, Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de don SANTOS SALOME ARROYO para que dentro de término hagan valer sus derechos. — Secretaría, Salta, 11 de junio de 1968. — Martha Sofía Poma, Secretaria.

Imp. \$ 1.400

e) 25-6 al 8-7-68

REMATE JUDICIAL

Nº 30576

Por: EFRAIN RACIOPPI

Tel. 13423

El 26, de julio de 1968 a horas 16:30, en Alberdi 53, local 33 Galería Baccaro, remataré con base de \$ 18.522 m/n. una cocina "Volcán" mod. Nº 321039, con una garrafa de 10 kgs., verse en Mitre 415, transcurridos 15 minutos no hubiera postor por la base se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio caratulado "José Domingo Saicha vs. Aramayo Martín y Liendro Mario" Ejec. Prend. Expte. Nº 20438/68. Señá 30%, comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 5 al 10-7-68

Nº 30575

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 26 de julio de 1968 a horas 16 en Alberdi 53, Local 33, Galería "Baccaro", remataré, con base de \$ 161.060 m/n., un televisor marca "Gacela" Nº 16803 y una mesa para T.V., verse en calle Mitre 415. Ordena señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, transcurrido 15 minutos si no hubieran postores se rematará sin base. Juicio "Titán S.A. vs. Martínez Dionisio Rafael y Párraga José Antonio". Ejec. Prend. Expte. Nº 2129/68. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 5 al 10-7-68

Nº 30574

Por: EFRAIN RACIOPPI

Tel. 13423

El 26 de julio de 1968 a horas 16.15, en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con base de \$ 30.000 m/n. un receptor de radio "Tonomac" mod. Platino Nº 20265, transcurridos 15 minutos si no hubiera postores se rematará sin base. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3 en los autos caratulados Saicha José D. vs. Coria José Clemente y Coria Carmen Rosa Pastana" Ejec. Prend. Expte. Nº 20434/68, el bien puede verse en Mitre 415. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 3 días Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 1.400 e) 5 al 10-7-68

Nº 30573

Por: EFRAIN RACIOPPI

El 8 de julio de 1968 a horas 17, en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré Sin Base un juego de Living, tapizado en Pana, compuesto de un sofá y dos sillones, verse en Caseros Nº 1856. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio "Sánchez José vs. Medina Eduardo" Ejec. Expte. Nº 20508/68. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos por 2 (dos) días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 5 y 8-7-68

Nº 30561

Por: EFRAIN RACIOPPI

Tel. 13423

El 22 de julio de 1968, hs. 18.15 en J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 13.000^{m/n}, una Cocina a gas marca "Simplex", mod. 294 A. Nº 707 con 2 garrafas de 10 kgs. c/u. Nros. 10111 y 10112, pueden verse en Córdoba 761, ciudad. Si transcurridos 15 minutos espera no hubiere postor se subastará Sin Base Ordena Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: "Ejecución Prendaria. Codisa S.A.C.I.A.I. vs. Altamirano, Rubén y Aguilar, Hugo R. "Expte. Nº 19.592/68. Señá 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 8-7-68

Nº 30560

Por: EFRAIN RACIOPPI

Tel. 13423

El 22 de julio de 1968, a horas 18, en mi escritorio calle J. B. Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 41.900 m/n., un calefón a gas natural marca "Longvie"; mod. C. 12, capacidad 12 litros Nº 714498, puede verse en Mitre 270, ciudad. Si transcurridos 15 minutos de espera no hubiere postor, se subastará Sin Base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: Ejecución Prendaria. B. A. Martínez vs. M. Juan C.". Expte. 20.819/68. Señá: 30%. Comisión cargo comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 1.400 e) 4 al 8-7-68

Nº 30547

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO

JUDICIAL — SIN BASE

Micro-Coupé marca "Dinarg"

El día 16 de julio de 1968, a horas 17 en mi escritorio de Avda. Belgrano 515, Ciudad, remataré Sin Base - Una Micro-Coupé marca "Dinarg" motor Nº 3381047 y en el estado que se encuentra, verse en Deán Funes 348, Ciudad. Señá 30% saldo al aprobarse la subasta. Ordena el señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 5ta. Nom. en Juicio Ejec. Prend. "B.B.B. S.A. vs. RIBAS JOSE". Expte. Nº 17785/67. Comisión de Ley cargo comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

"Con habilitación de feria".

Imp. \$ 2.300 e) 3 al 5-7-68

Nº 30537

En Rosario de la Frontera:

Por ARISTOBULO CARRAL

JUDICIAL

Animales vacunos — SIN BASE

El día viernes 19 de julio de 1968, a las 16 horas, en el local del Juzgado de Paz de la ciudad de Rosario de la Frontera, por resolución judicial venderé en subasta pública, sin base y

al mejor postor, los bienes semovientes que integran la hijuela de costas: cinco novillos grandes, un novillo, tres toros de cuenta y tres toros. Dichos animales vacunos, cuyas edades actuales aproximadas se informarán en el acto del remate, se venderán en el estado en que se encuentran en poder del depositario y cuidador señor Francisco Aurelio Naveda en la finca "El Bordo", departamento de Rosario de la Frontera, donde pueden revisarse. Edictos por diez días Boletín Oficial y El Intransigente. Señal 30%. Comisión de ley cargo comprador. Juicio: OLA, ARMANDO. Sucesorio. Expte. Nº 415/59. Juzgado: 1ra. Instancia C. y C. del Distrito Judicial del Sud-Metán. Metán, 27 de junio de 1968. —
Imp. \$ 1.400 e) 1 al 15-7-68

Nº 30497

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble ubicado en esta Capital

BASE \$ 86.000 m/n.

El día 23 de julio de 1968 a horas 17, en mi escritorio de remates de la calle Ituzaingó Nº 84 de esta Ciudad, remataré con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea la suma de \$ 86.000 m/n. el inmueble que se encuentra ubicado en esta capital, catastrado bajo el Nº 6806, Sección D, Manzana 64, Parcela 17, títulos inscriptos al folio 311, asiento 2 del libro 122 de R. I. de la Capital. Valor fiscal \$ 129.000 m/n. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "Moto Salta S.R.L. vs. Martínez, Augusta E. A. de y Néstor". Preparación de Vía Ejecutiva y Embargo Preventivo. Expte. Nº 18.908/68. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Señal 30% en el acto de remate. Comisión de ley a cargo del comprador. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Con habilitación de la feria del mes de julio para la publicación de edictos.

Imp. \$ 2.300 e) 27-6 al 10-7-68

Nº 30481

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Finca "Sala Vieja" ubicada en el Partido de Acosta, Dpto. de Guachipas - Base \$ 600.000 m/n.

El día 24 de julio de 1968 a horas 18, en mi escritorio de remates de la calle Ituzaingó Nº 84 de esta Ciudad, remataré con la base de las dos terceras partes o sea la suma de \$ 600.000 m/n., la finca denominada "Sala Vieja", ubicada en el Partido de Acosta, Dpto. de Guachipas y cuyos títulos de dominio se encuentran inscriptos al folio 205-218-157, asientos: 220-235-157-191, de los libros: D. y C. de Guachipas, Catastro Nº 310. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: División de Condominio de la finca "Sala Vieja" pedida por Faustino José Gallardo y Dorotea Balderrama de Gallardo. Expte. Nº 15.085-50. Edictos por 10 días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Señal: 30% en el acto de la subasta. Comisión de ley a cargo

del comprador. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Con habilitación de la feria del mes de julio para la publicación de edictos.

Imp. \$ 2.300 e) 27-6 al 8-7-68

CITACION A JUICIO

Nº 30542

El señor Juez de 1ra. Instancia Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Salta cita y emplaza por diez días a don JOSE FORTUNATO SAYAT en el juicio "FARFAN, Lino Mauricio s/ Adopción" de la menor Graciela del Valle Sayat", para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Salta, 28 de junio de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Sin cargo. e) 2 al 16-7-68

Nº 30527

El señor Juez en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación, Dr. Ricardo Alfredo Reimundín cita y emplaza a herederos y acreedores de Don Urbano Brites, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 24 de junio de 1968. — Secretario: Ricardo Manuel Figueroa.

Imp. \$ 1.400 e) 28-6 al 12-7-68

Nº 30469

El Dr. Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación en los autos: "Cruz Candelario, López Serapio, Díaz Santiago, Barboza Ocasio, Guaymás Asunción, Martínez Juan, Lagoria Félix y otros vs. Baldi Pedro, Serrey Carlos, Espelta Emilio, Cornejo Atilio, Frías Guillermo y otros. Ordinario Escrituración". Expte. Nº 35.727/68 que se tramita por ante el Juzgado a su cargo, cita y emplaza a estar a derecho a los demandados Pedro Baldi, Carlos Serrey, Guillermo Frías, Angel Román Bascari, Juan Antonio Urrestarazu o sus herederos, por el término de diez días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor ad-litem al Defensor de Menores. — Salta, 6 de mayo de 1968. — Ricardo Manuel Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 1.400 e) 24-6 al 5-7-68

POSESION TREINTAÑAL

Nº 30554

El señor Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud - Metán - Salta, Dra. Milida Alicia Vargas, cita a Don MAURICIO FERRARI o sus herederos y a toda persona que se considere con derechos en juicio de Posesión Treintañal deducido por Don RAMON ROSALIN TORANZO, sobre un inmueble ubicado en Las Mojarras, Dpto. Rosario de la Frontera, cuya superficie es de 21 has. 1.235.71 m²., limitando al Norte: con propiedad de Manuel Salgado y cuya extensión es 294.60 mts.; al Sud: con propiedad de Mario Palacios, teniendo una su-

perficie de 388.45 mts.; al Oeste: con propiedad de Ricardo Sosa y Fernando Cabral, cuya extensión en este límite es de 521.95 mts. Catastro Nº 353, a fin de que se presenten en el plazo de 7

días, bajo apercibimiento de designarsele a la Sra. Defensora de Ausentes para que los represente. — Metán, 18 de junio de 1968.

Imp. \$ 2.700

e) 4 al 18-7-68

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

Nº 30571

Se hace saber por el término de Ley, que la señora Dolores Pato Vda. de Gómez, o Sucesión de Manuel Gómez, transfiere su Activo y Pasivo

a "Sucesores de Manuel Gómez, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria".

Oposiciones en Escribanía Zenteno - Belgrano 566 - Salta.

Imp. \$ 1.400

e) 5 al 12-7-68

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 30569

BARRIO "CALISTO GAUNA"

ASAMBLEA ORDINARIA

La Comisión Directiva de este Centro Vecinal convoca a sus Asociados para la Asamblea Ordinaria que con fecha 14 de julio de 1968 a las 10.30 horas realizará en su sede provisoria de Pasaje Ruiz de los Llanos 1164, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración de la memoria anual, inventario balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del órgano de fiscalización.
- 3º Renovación total de la C. D. y elección de Presidente y Vice Presidente.
- 4º Designación de los Delegados para firmar el acta de esta asamblea.

La Asamblea se llevará a cabo con el número de socios presentes después de una hora de la fijada y tendrán derecho al voto todos aquellos que estén al día con tesorería.

Amalia V. de Sales
Secretaria

Jorge Carlos Dejean
Presidente

Imp. \$ 900

e) 5-7-68

Nº 30556

Cooperativa Obrera de Transporte Automotor 25 de Mayo Ltda.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a todos los socios de la Cooperativa 25 de Mayo Ltda. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 1968 a horas 23 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de

Pérdidas y Excedentes, Padrón de Socios e Informe del Síndico por el año 1967.

- 3º Aprobación del revalúo contable practicado por el Contador Pedro Molina, según autorización dada oportunamente.
- 4º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
- 6º Designar dos socios para firmar el acta.

Francisco Guanca
Secretario

Santiago Vaca
Presidente

Imp. \$ 1.400

e) 4 y 5-7-68

Nº 30553

NASCALIN S. A. C. I. F.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 21 de julio de 1968, a horas 18, en el domicilio de la Sociedad, calle Alberdi Nº 51 de la ciudad de Tartagal - Provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y Anexos respectivos e informe del Síndico, correspondiente al Primer Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de marzo de 1968.
2. Retribución al Directorio, Síndico y Distribución de Utilidades (Art. 17 Estatutos).
3. Retribución Gerente General.
- 4º Elección de un Síndico Titular y un Suplente (Art. 16 Estatutos).
5. Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta juntamente con el Presidente.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.400

e) 4 al 11-7-68

N° 30552

Empresa de Construcciones Giacomo Fazio**S A C I F I C**

Leguizamón 979 - Salta

CONVOCATORIA**A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

20 de julio de 1968 - Hs. 10

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17º de los Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 20 de julio de 1968, en el local de calle J. M. Leguizamón N° 979 de la Ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria anual del 6º Ejercicio Económico, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias, Cuadros Anexos, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967.
- 3º Retribución al Directorio.
- 4º Distribución de utilidades.
- 5º Elección del nuevo Directorio para el período 1º de enero de 1968 al 31 de diciembre de 1970.
- 6º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Remuneración al Síndico Titular.
- 7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea General.

El Directorio

Nota: De acuerdo al Art. 19º, los señores Accionistas deberán depositar sus Acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea, para poder intervenir en ella.

Imp. \$ 1.400 e) 3 al 10-7-68

N° 30548

SALTA POLO CLUB**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria del Salta Polo Club que se realizará el 20 de julio de 1968, a las 18 horas, en la sede social sita sobre el camino a Vaqueros para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración y aprobación de la memoria, balance e inventario y de la cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo del presente año.
- 2º Mantenimiento o modificación de la cuota de socio.
- 3º Elección de Presidente por el término de dos años.
- 4º Elección de Secretario por el término de dos años.
- 5º Elección de Tesorero por el término de dos años.

- 6º Elección de tres Vocales titulares por el término de dos años.
- 7º Elección de dos vocales suplentes por el término de dos años.
- 8º Elección de tres miembros componentes por el Organo de Fiscalización por el término de dos años.
- 9º Designación de socios para firmar el acta.

Manuel José Rey

Vicepresidente a/c. Presidencia

Jorge Rodríguez

Prosecretario a/c. Secretaría

Nota: Se recuerda el Art. 63 del Estatuto del Salta Polo Club que dice: Las asambleas ordinarias se celebrarán en la primera citación. Si después de una hora de la fijada en la convocatoria no hubiese quórum, se sesionará.

Imp. \$ 1.490

e) 3 al 5-7-68

N° 30544

LIGA DE FUTBOL DEL VALLE DE LERMA**CONVOCATORIA****Asamblea General Extraordinaria**

De conformidad a lo resuelto por el H. Consejo Directivo en reunión de fecha 22 de junio ppdo. y lo establecido por el artículo 19 de los Estatutos, convócase a los señores Delegados de los clubes afiliados, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de julio de 1968, a horas 15. en la sede de la Liga, ubicada en calle General Güemes 405 de esta localidad, a los efectos de tratar los siguientes puntos componentes del,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Consideración del dictamen de la Comisión de Reglamentos y Campeonatos, referente a la Reforma del Estatuto.
- 3º Consideración del dictamen de la Comisión de Reglamentos y Campeonatos, sobre Reestructuración del Sistema de Campeonatos.
- 4º Fijar fecha de iniciación del/o los/torneos anuales 1968.
- 5º Compra de Bienes muebles e inmuebles.

Cerrillos, 1º de julio de 1968.

José Roberto Guzmán **Héctor Nivas Fernández**
Secretario Presidente

Imp. \$ 1.400

e) 2 al 8-7-68

N° 30536

INGENIO "SAN ISIDRO" S. A.**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA**

En cumplimiento de las disposiciones Estatutarias, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de julio de 1968, a las 10 horas, en el local de la Administración del Ingenio San Isidro (Campo Santo), Departamento de General Güemes de esta Provincia, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, correspondientes al décimo cuarto Ejercicio vencido el 31 de marzo de 1968, y respectivo informe del Síndico;
- 2º Distribución de utilidades y consideración de las remuneraciones de los funcionarios de la Empresa que forman parte del Directorio;
- 3º Elección de un Director titular y un Director suplente;
- 4º Consideración del Revalúo Contable Ley número 17.335;
- 5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el Ejercicio 1968/1969;
- 6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la asamblea.

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, sita en el ingenio San Isidro, localidad de Campo Santo, Departamento de General Güe-

mes, Provincia de Salta, en el horario de 8 a 12 y de 15 a 18 horas, para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores Accionistas se sirvan recoger, a partir del día 9 del próximo mes de Julio, en la misma Secretaría, la Memoria correspondiente al año económico 1967/1968.

Campo Santo (Salta), 12 de junio de 1968.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 1.580

e) 1 al 5-7-68

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que en el Boletín Oficial Nº 8092, de fecha 28 de junio de 1968, desde la página Nº 3042 hasta la página Nº 3080, en donde dice: "SALTA, 29 DE JUNIO DE 1968, debe decir: SALTA, 28 DE JUNIO DE 1968.

LA DIRECCION

e) 5-6-68

Salta, 4 de julio de 1968.

— A V I S O —

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL** deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

Imprenta

IMPRESA DE LA LEGISLATURA
SALTA